



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.5945810 DE 2024
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y KATHERINE GARCÍA PULGARÍN

PARTES:	HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ - Subdirector (E) del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero KATHERINE GARCÍA PULGARÍN - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9201_22 Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo para la gestión documental y de archivo del centro de formación"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 18 de Diciembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS \$29.554.780.
SUSCRIPCIÓN:	16 de Febrero de 2024
C.D.P:	No. 624 de 2024
C.R.P:	No. 11824 de 2024
PÓLIZA ÚNICA:	No. 65-46-101044318 de Seguros del Estado S.A; Amparo de cumplimiento desde el 19 de Febrero de 2024 hasta el de de ; valor asegurado \$3.073.697. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 16 de Febrero de 2024 y
FECHA DE INICIO:	19 de Febrero de 2024
PRÓRROGA:	doce (12) días
ADICIÓN:	UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS \$1.182.191.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS \$30.736.971
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 30 de Diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS \$30.736.971.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	JUAN RUTELIO PÉREZ CARDONA, TECNICO 2

Hoy 30 de Diciembre de 2024 las siguientes partes: Por el contratista **KATHERINE GARCÍA PULGARÍN**, por el SENA **HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ**, y **JUAN RUTELIO PÉREZ CARDONA**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5945810 del 16 de Febrero de 2024.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.5945810 del 16 de Febrero de 2024, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II

Proyectó: Luz Adriana Zapata Giraldo